



96032

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

por veinte años en España

a favor de

Don Juan Alvarez de Estrada y Martín de Oliva

(de nacionalidad Española)

residente en

Madrid, Ferraz, nº 1,

por:

"DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA RUEDAS DE VEHICULOS"



9 NOV

96032

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos, especialmente aplicable a las ruedas provistas de cámara neumática y llanta de goma que sustituye ventajosamente a las cadenas y elementos análogos hoy día empleados, por la facilidad y rapidez con que puede colocársele, y la fuerte adherencia que proporciona.

El dispositivo que se reivindica está constituido por las siguientes partes esenciales:

- una pieza de sección en U, adaptable a la llanta de la rueda, y de la longitud que se estime conveniente para cubrir un sector de la misma, cuya pieza esta provista: en sus laterales, correspondientes a los brazos de la U, de ranuras; y, en la parte destinada a hacer contacto con el terreno, lleva montadas cuñas transversales de material elástico, en forma de prismas triangulares, con la arista exterior redondeada, en la cual van practicadas a su vez ranuras transversales, que dan lugar a la adherencia;

- abrazaderas de sujeción a la rueda, constituidas, cada una, por una correa que atraviesa las indicadas ranuras y se prolonga, a uno y otro lado, en cadenas provistas en su extremo de una hebilla y una correa para enganchar en la misma; cuyas abrazaderas, dos usualmente, por pieza antideslizante, entran en los orificios del disco de la rueda o abrazan a la misma por la parte que en cada caso corresponda.

Concretaremos las características del dispositivo que se

96032



reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos antideslizantes para ruedas de vehículos, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 ilustra la vista de conjunto de un dispositivo antideslizante para ruedas neumáticas.

La figura 2 muestra la vista lateral de una rueda, con un dispositivo establecido de acuerdo con lo que se reivindica, montado en ella.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Esta constituido por la pieza 12, de sección en U, que se adapta a la forma exterior de la llanta 9, de la rueda 10 del vehículo, y presenta las ranuras laterales 13, que dan paso a las correas 4, en cuyos extremos van montadas las cadenas 5 y 7, que respectivamente se prolongan en la correa 6 y en la hebilla 8, que completa con ella la abrazadera de la rueda.

En su superficie exterior la pieza 12 lleva montadas las cuñas 1 de material elástico, provistas de las ranuras transversales 2,



96032

que actúan como ventosas antideslizantes, quedando libres los espacios 3, comprendidos entre cada dos de esas cuñas. Las correas 6, que prolongan a las cadenas 5 para la sujeción del dispositivo, pasa por los orificios 11 de la rueda.

5

Como se ha indicado, las cuñas 1, provistas de las ventosas 2, pueden sustituirse por elementos de otra forma que cumplan papel equivalente, por lo que se refiere a la adherencia que proporcionen; también en las abrazaderas que constituyen las correas 4 y 6, las cadenas 5 y 7 y la hebilla 8, pueden hacerse las sustituciones que sin alterar la esencialidad reivindicada, se estimen convenientes, como clavos, remaches, ventosas, etc.

10

La principal particularidad de este aparato, que se aplica a las ruedas del coche es: que sirve para salir de los hoyos de arena y de barro y caminar por donde haya una abundante superficie de estas materias, así como por encima de la nieve.

15

96032



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos, caracterizado porque esta constituido por una pieza de sección en U, adaptable a la llanta de la rueda, y de la longitud correspondiente a cubrir un sector de la misma; cuya pieza, en la parte destinada a hacer contacto con el terreno, lleva montados los salientes que proporcionan la adherencia, y en los laterales, ranuras para el paso de las abrazaderas de sujeción en la
10 rueda.

1 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los salientes de adherencia estan constituidos por cuñas transversales de material elástico, que forman prismas triangulares, con la arista exterior redondeada, en la cual van practicadas ranuras perpendiculares a la
15 misma.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque cada una de las abrazaderas de sujeción a la rueda, está constituida por una correa, que pasa por las ranuras de la pieza principal, y se prolonga, a cada uno de sus lados, en una cadena, de las cuales a su vez una presenta en su extremo una hebilla, y la otra continua en una correa,
20 destinada a cerrarse en dicha hebilla.

96032



4.- Dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

5

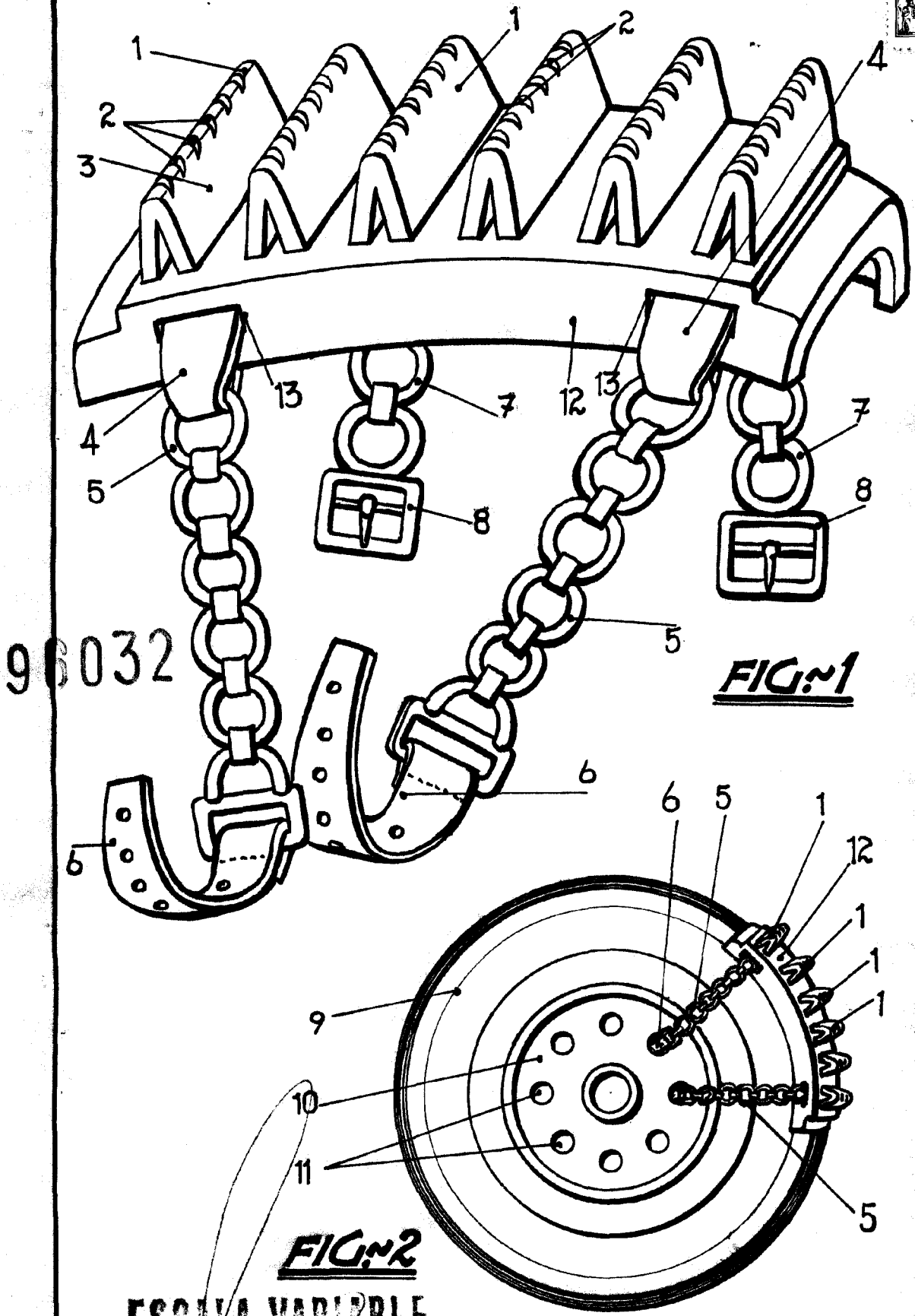
Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

9 NOV. 1962

CARLOS ROEB
/P.

Con.



96032

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB

20.068